



16/09/2021

AUGC y el SUP exigimos el cumplimiento íntegro de los acuerdos de equiparación partiendo de una nueva auditoría transparente

La noticia de hoy sobre la auditoría incompleta que el Gobierno usó para cerrar el acuerdo de equiparación, nos indigna y nos lleva a exigir que se repita ese estudio, pero de forma transparente, para cumplir cuanto antes las cláusulas restantes del pacto de 2018. Y dado que se escudan en que la auditoría falló por falta de información de la Generalitat sobre los salarios de los Mossos, le exigimos al Gobierno que aproveche la llamada “mesa del diálogo sobre Cataluña” para exigir a la Generalitat esos datos imprescindibles para acabar de una vez con la discriminación salarial entre cuerpos policiales.

Gracias a la pregunta parlamentaria que efectuaron los diputados del PP, hoy el Gobierno confirma una grave realidad que ya habíamos denunciado tanto el SUP como AUGC. La auditoría externa que utilizó el Gobierno para cerrar el acuerdo de equiparación de 2018 estaba incompleta. La empresa auditora Ernst & Young no tuvo acceso a la totalidad de la información sobre los salarios de los Mossos de Escuadra, y elaboró su informe con datos de la Secretaría de Estado, en vez de con información de la Generalitat.

Este procedimiento que podría calificarse de tramposo, junto a otros detalles, son los que provocan que siga habiendo diferencia salarial entre la policía autonómica de Cataluña y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Tanto el SUP como AUGC rechazamos en su día esa auditoría, y ahora la realidad nos da la razón.



@AUGC_COMUNICA

www.augc.org

@sup_policia

www.sup.es

Ildefonso García

667-114-126

Prensa AUGC

prensa@augc.org

Carlos Morales

665-113-195

Portavoz SUP

portavoz@sup.es



En consecuencia, desde la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) y el Sindicato Unificado de Policía (SUP) exigimos la realización de una nueva auditoría con total transparencia para corregir las desigualdades salariales entre todos los cuerpos policiales, y que ese estudio cuente con la participación real de los sindicatos y asociaciones, como así lo establece el acuerdo vigente.

Igualmente, volvemos a insistir en que se cumplan las cláusulas que restan por ejecutar del acuerdo de equiparación de 2018. A pesar de que el acuerdo supone un abono de 560 euros en las nóminas de policías nacionales y guardias civiles, todavía quedan acuerdos por ejecutar. Falta incentivar el reintegro de personal en segunda actividad y una Ley de Retribuciones que impida que se reproduzca la injusta brecha salarial entre diferentes cuerpos policiales. Así se lo hemos hecho constar en una carta dirigida al ministro de Interior Fernando Grande Marlaska.



@AUGC_COMUNICA

www.augc.org

@sup_policia

www.sup.es

Ildfonso García

667-114-126

Prensa AUGC

prensa@augc.org

Carlos Morales

665-113-195

Portavoz SUP

portavoz@sup.es